

## Orientaciones a los modelos educativos desde una perspectiva humanista y católica

Mg. Jairo Orlando Carrillo Rincón\*

Los retos y tendencias educativas para las universidades en general, y para las instituciones católicas en particular, parecen ser innumerables frente a las actuales demandas y exigencias de diferentes agentes sociales. Si bien esta lectura presenta una visión abrumadora y, en ocasiones, desesperanzadora, el actual es un tiempo privilegiado y propicio para demostrar la riqueza del pensamiento de la comunidad educativa católica en el seno de la Doctrina Social de la Iglesia y el Magisterio. Además, es una oportunidad para proponer nuevos esquemas educativos que, en el contexto de los “modelos del desarrollo humano”,<sup>104</sup> generen condiciones de vida humana digna y permitan el desarrollo de las capacidades de las personas. Esta es la base fundamental del desarrollo social, político y económico, de un orden social coherente

\* Director de Identidad Católica, Universidad Católica de Colombia. [jocarrillo@ucatolica.edu.co](mailto:jocarrillo@ucatolica.edu.co)

<sup>104</sup> Los modelos de desarrollo humano son una perspectiva prevista por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y enfatizan en nuevos indicadores que den cuenta de la importancia de la calidad de vida de las personas en la sociedad.

con los principios del Evangelio y el pensamiento de la Iglesia.

Con este interés, en este apartado se presenta y describe el análisis del grupo de directivos y académicos en el marco del III Encuentro de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe de la Subregión Andina. El objetivo fue reconocer ciertas “orientaciones desde una perspectiva humanista, de identidad y valores católicos”,<sup>105</sup> que permitan el fortalecimiento de los modelos educativos en las instituciones, como punto de partida para reafirmar y proyectar sus compromisos misionales y prácticas organizacionales en la vía católica.

En la organización de las orientaciones o reflexiones se consideró fundamental analizar las exhortaciones previstas por el Magisterio respecto a que las universidades católicas están llamadas al servicio de la Iglesia y la sociedad, la pastoral universitaria, el diálogo con la cultura y la evangelización.<sup>106</sup> Las orientaciones previstas por el Magisterio se consideran una condición sustancial<sup>107</sup> en el modelo educativo, aunque es evidente que estas no son excluyentes ni exclusivas. En la apertura del diálogo se debe reconocer la riqueza y los aportes del pensamiento científico, pe-

dagógico, filosófico y el de otras disciplinas al proceso de organización y proyección del quehacer formativo. Dicha condición sustantiva marca el interés por visibilizar, bajo un criterio de coherencia, la proyección de lineamientos, políticas y prácticas que configuren una identidad como institución católica, tanto en el proceso de formación como en el ambiente cultural, que deben estar marcados por la experiencia del Evangelio.

En este sentido, los referentes sugeridos para el análisis y proyección de las orientaciones en los modelos educativos tienen como reseña las notas que brindan los autores y el Magisterio en el marco de la Doctrina Social de la Iglesia, en especial los que enfatizan en el proceso educativo. Las sugerencias son una guía valiosa y no tienen la intención de ser absolutistas. Pretenden, más bien, reconocer factores puntuales que faciliten el diálogo en las comunidades académicas y permitan, en la lectura de su contexto, asumir o fortalecer los compromisos misionales con el Evangelio y la Iglesia, que cada Institución Católica ha consignado en su Proyecto Educativo Institucional.

Asimismo, no se puede negar que el diálogo interdisciplinario y ecuménico de los grupos o comunidades académicas proporciona diversos referentes que amplían el escenario y la comprensión de las orientaciones posibles en el modelo educativo, sobre todo al momento de plantear o comprometerse con los aspectos de formación católica. Siendo tan

105 Denominación temática del III Encuentro de Universidades Asociadas a Oducual de la Región Andina, 20 de agosto de 2019.

106 PAPA JUAN PABLO II. Encíclica *Ex Cord Ecclesiae*, 15 de agosto de 1990.

107 La condición sustancial se asume en el marco filosófico e identitario de las instituciones (en este caso, católico), que determina para la cultura organizacional un *modus operandi* específico y diferenciador frente a otras instituciones del sector educativo.

noble y complejo el mensaje del Evangelio frente al hombre, la sociedad y la trascendencia, no se desconoce —ni sorprende— la convergencia de otros autores o sistemas de pensamiento que, no profesando la fe, coinciden con ciertos aspectos de la educación católica.

Todo proceso de reflexión, idealmente, debe estar orientado por referentes que permitan delimitar y sobre todo profundizar los temas o tópicos de análisis. Esta premisa motivó la formulación de preguntas que hicieran posible proceder con el ejercicio y, a la vez, sirvieran de guía para cada grupo que adelantó la labor. Las preguntas se formularon con base en un ejercicio de minería de datos. Se analizaron las publicaciones científicas de la última década en la base de datos ProQUEST, con una muestra representativa de 1.127 registros de los 11.920 disponibles en el sistema, en relación con los temas asociados a los modelos educativos.

El proceso de organización de información se soportó con el aplicativo VOSviewer. El ejercicio de categorización de información se realiza considerando los artículos que más citan o asocian temas. Así se reconocen como conceptos frecuentes a “antropología”, “pedagogía” y “cultura” en las diferentes investigaciones sobre modelos educativos. En tal sentido, se propone un conjunto de preguntas que, a partir de la información, focaliza las reflexiones del grupo: ¿cuál es la propuesta antropológica para la formación

en una universidad católica?, ¿qué criterios se deberían establecer para una formación o educación de “enseñanza y aprendizaje” integral de la persona desde la visión cristiana católica?, ¿cuáles son las orientaciones que la universidad católica debe asumir para que el educando tenga sensibilidad hacia el bien común y compromiso con su entorno cultural, social, político, económico y ambiental?

En correspondencia con la exploración de datos y el desarrollo de las exposiciones previstas por los proponentes,<sup>108</sup> así como con los referentes establecidos en los dos primeros capítulos de este documento, se consideró pertinente orientar y profundizar estas preguntas desde una perspectiva antropológica cristiana y a partir de enfoques filosóficos, pedagógicos y sociales. Eventualmente, estos proporcionarían elementos para reforzar las orientaciones que la institución proyecta en la formación de la persona. En otras palabras, se enfatiza en algunos elementos o aspectos antropológicos que caracterizan o matizan el proceso de formación en la universidad católica.

La intención de ahondar en el aspecto antropológico es coherente y natural con los esquemas de trabajo en un modelo educativo, dado que la definición de *modelo* se concibe así:

[El conjunto de notas que] refleja la reflexión e intención de los principios y conceptos (ontológicos,

108 Las preguntas se construyeron en apoyo de quien expone el texto, el Vicedecano de la Universidad Católica de Toribio, Padre Orlando Manduca, y el Director de Planeación de la Universidad Católica San José de Bolivia.

antropológicos, sociológicos, axiológicos, epistemológicos, psicológicos y pedagógicos)<sup>1</sup> que fundamentan las prácticas educativas y “administrativas” con el objeto de entender y transformar las características de la institución.<sup>109</sup>

Asimismo, las sugerencias presentadas realizan un esfuerzo por concretar ideas que lleven a las universidades a preguntarse cómo aplicar las orientaciones previstas por el Magisterio y las instituciones católicas frente al reto de vivir y consolidar prácticas educativas y una cultura en torno al Evangelio. Esto en razón de que las características del modelo educativo, en palabras de Tünnermann, invitan a “la concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que una institución profesa y añade: debe estar sustentada en la historia, valores, visión, misión, filosofía, objetivos y finalidades de la institución”.<sup>110</sup>

Es común que, en la formulación del modelo educativo, las instituciones católicas expresen principios que orienten la actividad académica para el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión, así como el modelo de gestión organizacional o administrativo. Todas en su conjunto responden a las preguntas en el orden ontológico, filosófico, pedagógico o social, por cuanto son aspectos significativos de la institución.

Complejos en definiciones y conceptualizaciones, dichos aspectos generalmente se

109 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Reflexiones sobre los proyectos educativos institucionales y guía para la construcción de planes operativos por parte de las comunidades educativas*. Bogotá: MEN, 2000.

110 Citado en FRESÁN OROZCO, Magdalena et al. *Modelos educativos para el siglo XXI: aproximaciones sucesivas*. Ciudad de México: UAM, 2017.

dan por supuestos cuando se trabaja en la formulación de los modelos educativos. Sin embargo, sin desconocer la experticia de los participantes, se consideró pertinente ofrecer una definición que facilitara los diálogos para organizar las intervenciones y las conclusiones alcanzadas en cada uno de los aspectos:

- Una *visión antropológica*, que explicita y evidencia las preguntas y respuestas sobre qué tipo de personas requiere y necesita la sociedad, y qué aspectos enriquecen a la persona. Se evidencia o formaliza la propuesta antropológica o filosófica del hombre, que da claridad sobre la comprensión y proyección del ejercicio académico y, principalmente, formativo.
- Una *propuesta de formación pedagógica*, que expresa la reflexión y conceptualización de la educación; la propuesta de aprendizaje, enseñanza, conocimientos o competencias, y la evaluación de estas.
- Un *compromiso con el conocimiento*, que expresa una propuesta epistemológica referida al proceso de elaboración, reproducción y apropiación de saberes y conocimientos, y a las formas de organización de los diferentes saberes que hacen presencia en la universidad. Además, prevé mecanismos para garantizar la pertinencia y articulación de los saberes con la cultura.
- El *modelo educativo*, que expresa una propuesta social, de comunidad y de relación interna y externa con respecto a la institución. Ofrece orientaciones y criterios

que estructuran la articulación e integración del medio con la institución.

- El modelo educativo expresa las orientaciones y lineamientos para el desarrollo de las funciones sustantivas y la gestión administrativa, con relación a la demanda y articulación con el contexto cultural, logrando explicitar redes de significancia, un acercamiento a los códigos culturales y a la construcción de sentidos para la comunidad circundante, en especial el sentido del proceso educativo respecto al contexto.

La estructuración del modelo educativo puede variar, siendo mayor o menor el número de elementos constitutivos. Estos se orientan a dar claridad sobre el desarrollo de las notas de identidad, de las funciones sustantivas y de la gestión académico-administrativa de la institución. En términos generales, las orientaciones son propuestas filosóficas constructoras de “utopías”, que no son sin-lugares o irrealidades.<sup>111</sup> Considerando el carácter orientador de los modelos educativos, es pertinente evidenciar que, a través de este mecanismo, las instituciones transitan las ideas por el marco filosófico, el pedagógico y el didáctico; es una forma procedimental o metodológica que permite concretar los fines y las propuestas formativas. Ciertamente, y como afirma Olivera,<sup>112</sup> en la historia de la educa-

ción se reconoce la existencia de procesos importantes en torno a los modelos educativos, entre los que se cuentan los siguientes:

1. El proyecto de educación nacionalista
2. El proyecto de educación rural
3. El proyecto de educación socialista
4. El proyecto de educación técnica
5. El proyecto de unidad nacional
6. El plan de once años
7. Los proyectos de reforma descentralización y modernización de la educación básica.

Todos estos momentos históricos muestran la intencionalidad que los proyectos asumen en relación con un determinado contexto social, económico o político. Por tanto, ningún modelo educativo puede ser indiferente o pensarse de manera asistemática o desarticulada de otros sistemas. Como factor común, estos se articulan en lo social, lo económico o lo político. Los estudios históricos y comparativos dan cuenta de esta realidad; exponen la relación de los modelos educativos con el contexto social, “quedando claro que toda decisión educativa se ha manifestado dentro de las Políticas Educativas, y ha sido tomada a partir de los intereses o necesidades gubernamentales, las cuales se mantienen por medio de una postura ideológica predominante en diferentes niveles”.<sup>113</sup>

111 NORO, Jorge Eduardo. *Filosofía y educación: tensiones, encuentros y perspectivas*. Santa Fe: Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades, 2008.

112 APODACA-OROZCO, Ginne Ussi et al. Modelos educativos: un reto para la educación en salud. *Ra Ximhai*, vol. 13, n.º 2, julio-diciembre, 2017.

113 PALACIO, G. V. *La política educativa y la reforma integral de educación básica*. Bogotá: ECOE, 1998.





Conscientes de esta dinámica, no se puede pensar un proyecto educativo de una institución católica que no se nutra y se articule con el pensamiento del Magisterio, el Espíritu católico o la Doctrina Social de la Iglesia, para responder al compromiso de promover la educación como “instrumento de la evangelización”,<sup>114</sup> y para presentar una propuesta a la sociedad, en especial ante las actuales dinámicas sociopolíticas. Esta idea, presente en el equipo de trabajo, reveló la necesidad de pensar orientaciones para los componentes filosófico, pedagógico y cultural del modelo. Aunque no son todos los aspectos que este puede contener, generan una dinámica que permite disponer de referentes para abordar cuestiones sobre qué, cómo y para qué se forma. A continuación se presentan las notas elaboradas al respecto.

### Un aporte a la filosofía en el modelo educativo

Ningún proceso educativo puede plantearse ni ejecutarse sin someter a consideración las realidades en que se encuentra una institución y la realidad social a la cual se busca responder desde los procesos de docencia, investigación y extensión. Esta premisa de trabajo da lugar a una reflexión en torno a las realidades que vive la sociedad actualmente, y que reafirma la percepción de la existencia y el permanente influjo de corrientes o estructuras de pensamiento, asociadas al relativismo, el escepticismo, el nihilismo, el fundamentalismo, el cientificismo y la disper-

sión del saber, así como el creciente influjo de la tecnología y la era digital, que replantean la comprensión del hombre y la sociedad y determinan algunos fines “instrumentales y utilitaristas”, y cuyos modelos de gestión, en ocasiones, van en contra del desarrollo de las capacidades de la persona y no se orientan a consolidar mejores condiciones de vida.<sup>115</sup>

Estos aspectos de orden social, y que por supuesto hacen presencia en el discurso de la vida académica, no tienen por qué extrañar a la comunidad educativa católica. Nos encontramos en una institución que, por su naturaleza y *ethos* académico, plantea, como argumenta Guillermo Hoyos, un “pluralismo como valor clave y fundamental en la universidad y entiende por éste una universidad que no se resiste a las confrontaciones radicales de forma de vida y de pensamiento casi incompatible”.<sup>116</sup>

Frente a este contexto, el ejercicio de reflexión estuvo precedido por la invitación hecha por su Santidad, el Papa Francisco, para “salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio”.<sup>117</sup> Se trata de una práctica concreta de “una Iglesia en salida” que en el contexto universitario también debe marcar un *ethos* del quehacer en la universidad católica.

115 Notas reconocidas por los equipos de trabajo producto del Encuentro de las Universidades Católicas en Bolivia, 2019.

116 Citado en JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Manuel José. *La pastoral universitaria pensada desde la cultura académica y en la perspectiva del diálogo Fe-Ciencia*. Bogotá: Fundación Universitaria Monserrate, 2015.

117 PAPA FRANCISCO. Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, n.º 20, 24 de noviembre de 2013.

114 PAPA JUAN PABLO II. Encíclica *Ex Cord Ecclesiae*, n.º 1, 15 de agosto de 1990.

De este modo, se consolidará una institución que se mira en las realidades y retos que proponen la cultura, la academia y la sociedad, que son propósitos específicos de evangelización.

Es evidente que la lectura de las realidades en las cuales transita la educación no es ajena al discurso en las universidades católicas. Estas ideas han estado mediadas por la constante preocupación respecto al sentido de la formación de la persona, considerando la creciente tendencia del “ambiente digital que caracteriza el mundo contemporáneo”, en el que se amplían las franjas de comprensión sobre la humanidad de manera ordinaria y continua. Ya no se trata solamente de “usar” instrumentos de comunicación, sino de vivir en una cultura ampliamente digitalizada.<sup>118</sup> Se pone en evidencia la necesidad primera de dialogar en y con estos nuevos esquemas de comunicación cultural, los cuales están llamados a ser humanizados, a ser reconocidos como una expresión de la vida humana frente a la comprensión de sí mismos, del mundo y su sentido de trascendencia.

Las universidades católicas, en el marco misional, de acuerdo con el instrumento de evangelización *Ex Corde Ecclesiae*, están llamadas a realizar una tarea profunda:

Una reflexión continua a la luz de la fe católica sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones; la fidelidad al mensaje cristiano

118 PAPA FRANCISCO. Exhortación Apostólica Postsinodal *Christus Vivit*, n.º 8623 de marzo de 2019

tal como es presentado por la Iglesia; el esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia aquel objetivo trascendente que da sentido a la vida.<sup>119</sup>

Así será posible proyectar propuestas específicas y diferenciadoras en las prácticas educativas y de gestión institucional, que aporten a la construcción y evangelización de los ambientes académicos. En este sentido, ha sido necesario retomar esta pregunta: ¿cuál es la propuesta antropológica para la formación en la universidad católica? Para complementarla, se recurre a estas otras: ¿qué orientaciones se deben tener para la formación de la persona desde una perspectiva antropológica católica? y ¿qué aspectos asume el perfil de una persona formada en una universidad católica desde la perspectiva de la antropología católica? Este asunto no puede ser genérico a todas las instituciones, es una reflexión que ayuda a focalizar algunas notas con base en las cuales las universidades construirán una cosmovisión de hombre.

En este orden de ideas, toda universidad católica es llamada a vivenciar un principio de coherencia, tomando aspectos específicos de la propuesta del pensamiento católico, o mejor, del Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia. En el marco de la propuesta educativa, las características por proyectar respecto a la visión de la persona se basan en la perspectiva que proporciona la Iglesia en el Concilio Vaticano II y los textos que le antecedieron. Las Sagradas Escrituras, la Tradición

119 PAPA JUAN PABLO II. Encíclica *Ex Corde Ecclesiae*, n.º 13, 15 de agosto de 1990.



y el Magisterio consideran como verdad que los seres humanos son creados a “imagen de Dios”, lo cual es una nota sustancial de la revelación cristiana.

El hombre creado a imagen y semejanza de Dios se fundamenta en los planteamientos del Concilio Vaticano II, expresados en la constitución pastoral *Gaudium et Spes*:

Muchas son las opiniones que el hombre se ha dado y se da sobre sí mismo. Diversas e incluso contradictorias. Exaltándose a sí mismo como regla absoluta o hundiéndose hasta la desesperación. La duda y la ansiedad se siguen en consecuencia. La Iglesia siente profundamente estas dificultades, y, aleccionada por la Revelación Divina, puede darles la respuesta que perfila la verdadera situación del hombre, dé explicación a sus enfermedades y permita conocer simultáneamente y con acierto la dignidad y la vocación del hombre. La Biblia nos enseña que el hombre ha sido creado “a imagen de Dios”, con capacidad para conocer y amar a su Creador, y que por Dios ha sido constituido señor de la entera creación visible para gobernarla y usarla glorificando a Dios.<sup>120</sup>

Acotar este primer elemento para la formación antropológica, “hombre a imagen y semejanza de Dios”, no expresa un reduccionismo. Por el contrario, el número de concepciones que proyectan a la persona en una constante relación con sí mismo, con los demás, para encontrar el sentido de trascendencia, de encuentro con Dios, ayuda a comprender la triada formativa: la persona necesita saber quién es, para quién y qué sen-

tido asume su existencia. Por tanto, es imperioso reconocer o fortalecer el proceso de formación integral del hombre: el hombre al ser imagen de Dios, en toda su estructura constitutiva, no puede tener lecturas dicotómicas entre lo material y lo inmaterial, o lo que sería la posterior distinción entre cuerpo y alma.<sup>121</sup> Extrapolando este hecho a las realidades educativas, no se debe privilegiar un desarrollo solamente cognitivo que desconozca la dimensión social, familiar o espiritual.

En consecuencia, un modelo educativo católico requiere que se piense en las dimensiones o los aspectos de la persona que amplían los escenarios formativos. Así se superará la visión exclusiva de lo cognitivo y los lenguajes de las competencias —tan sonadas actualmente— como único objeto de formación, haciendo posible reconocer y expresar condiciones y capacidades humanas que, como expresa el Papa Francisco, se orienten a formar en la mente, el corazón y las manos.<sup>122</sup> En presencia de la Convención de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), del 4 al 5 de noviembre de 2019, en Roma, pensando el tema “Nuevas fronteras para los líderes universitarios: el futuro de la salud y el ecosistema universitario”, señaló el Papa Francisco:

<sup>121</sup> LARA, Ramón Obdulio. La verdad del hombre: Imago Dei. Principios antropológicos de base para nuevos procesos educativos. *Teoría y Praxis*, año 13, n.º 26, enero-mayo de 2015, pp. 11-40.

<sup>122</sup> RELIGIÓN DIGITAL. “El Papa insta a las universidades católicas a utilizar ‘los tres lenguajes, el de la mente, el del corazón, y el de las manos’”. 4 de noviembre de 2019.

<sup>120</sup> PAPA PABLO VI. Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, n.º 1, 7 de diciembre de 1965.



Es necesario superar el legado de la Ilustración. Educar, en general, pero sobre todo en las universidades, no es sólo llenar la cabeza de conceptos. Se necesitan los tres lenguajes. Es necesario que entren en juego los tres lenguajes: el lenguaje de la mente, el lenguaje del corazón y el lenguaje de las manos.

La apertura al discurso antropológico cristiano debe superar la “reflexión documentada”, los enunciados consignados en los programas formativos y folletos de promoción, y orientarse a un *modus operandi* en la organización que se evidencia en la cultura formal e informal, es decir, en los modelos de gestión de la universidad. Este es un reto para la comunidad educativa, que encarna y materializa la propuesta de formación de la persona a imagen y semejanza de Dios. Esta invitación no debe ser ajena a las lecturas de la organización y de las realidades que viven los sistemas educativos. Es vital lograr una “simbiosis” entre las actuales formas de proceder y la riqueza que aporta el Evangelio, en razón de lo cual esta expresión es válida: “Tú, en cambio, has dejado el mejor vino para el final” (Juan 2,10); las prácticas asumen sentidos y visiones que favorecen ambientes de desarrollo para todos los integrantes de la comunidad educativa. Este “espíritu” o forma de trabajo consolida en sí un factor diferenciador y de identidad de las instituciones católicas. Su proyección en prácticas y comportamientos organizacionales generan una propuesta teológica.

Desde la perspectiva teológica del proceso formativo, el valor agregado por considerar es que todo hombre descubre en un sen-

tido de trascendencia, de su condición de ser creado a imagen y semejanza de Dios, un apartado, un llamado y una respuesta especiales al encuentro con la Persona de Cristo. En palabras de Pannenberg: “El ser trascendente es una vocación o destino a la comunión con Dios”.<sup>123</sup> Esta capacidad del hombre le brinda la opción de definirse en el mundo, de asumir una misión; es una facultad de la persona que manifiesta su dominio de sí mismo y lo diferencia del resto de las criaturas del Señor. El hombre asume libre y voluntariamente una opción y con esta da respuesta a Dios por vía de la inteligencia, la razón y la libertad. Esta experiencia se fundamenta en la formación del educando, que no puede ser ajena a la profundización de saberes académicos o disciplinares. De alguna manera, es una extensión del llamado vocacional de servicio como laico, pues gracias a su formación tiene la capacidad para llegar con el Evangelio a las nuevas realidades de la sociedad, lo que el Santo Padre Francisco ha llamado la *evangelización de la periferia*.

Al mencionar este aspecto de la vocación y comunión con Dios como expresión de la condición antropológica de ser “imagen y semejanza de Dios”, invita a las instituciones a leer el proceso vocacional de la formación, no solamente al servicio de intereses personales de orden profesional, sino con un marcado interés por el servicio del hombre y la Iglesia. Esto será posible con el acompañamiento y la formación de la persona que realicen las

123 Citado en LLANOS, Alejandro. “Un intento de aproximación a la imagen de Dios en el hombre según Wolfhart Pannenberg”. *Pensamiento y Cultura*, vol. 13, n.º 1, 17-63.



instituciones. Sin desconocer la dimensión cognitiva propia del mundo académico, hoy se requiere que en el proceso de formación se fortalezcan las acciones para el desarrollo de la dimensión espiritual en el educando, como aspecto diferenciador de las instituciones de educación superior católica. Esta postura implica comprometerse con el acompañamiento en la experiencia de fe, que si bien es parte de la experiencia sacramental, demanda formas innovadoras y llamativas, que abran espacios de diálogo con los jóvenes.<sup>124</sup>

Considerar esta iniciativa plantea retos, que podríamos llamar innovaciones, en las prácticas de formación y en los esquemas de gestión. Es importante que, ante el desafío de la formación integral, las unidades o áreas responsables de la pastoral universitaria asuman un nuevo aire, que vigorice estos centros con un trabajo que se enmarque en el *ethos* de la universidad.<sup>125</sup> Asimismo se deben reforzar las posibilidades de diálogo entre los discursos de la fe y la ciencia; se trata del diálogo interdisciplinar entre los saberes, con un interés por reconocer puntos de encuentro que lleven al crecimiento y la formación de la persona.

El reto de una pastoral universitaria interesada en las propuestas de los proyectos educativos o institucionales consiste en que, sin desconocer la misión pastoral sacramental, abra oportunidades de trabajo y diálogo en temas

académicos. También es importante que haga un aporte específico en la formación de la persona, sobre todo cuando observamos el crecimiento en la dimensión espiritual y axiológica; en otras palabras, se buscan aspectos que son más cercanos al proceso formativo que al esquema catequético. Esta postura puede generar, como mencionaron los participantes del encuentro en Bolivia, “la creación de planes de estudio transversalizados por los diálogos de la pastoral”. El mensaje del Evangelio permite la lectura de la cultura actual, la cultura académica, y aporta al desarrollo y a los diálogos interdisciplinarios, con el propósito de hallar alternativas de sentido educativo y destacar la importancia del saber en la ayuda a los demás.

La iniciativa de la pastoral universitaria debe partir del hecho de que la comunidad educativa, integrada por laicos católicos en su mayoría, comparte la gracia y la responsabilidad de ser instrumento de evangelización en la Iglesia. Por tal razón, es indispensable apoyarse en los diferentes agentes de formación, en especial en laicos católicos que ejercen la docencia o realizan actividades administrativas: tienen una responsabilidad como educadores/administrativos, pero también como bautizados. Pueden ejercer su acción pastoral compartiendo la experiencia de encuentro con la Persona de Cristo y la vida de comunidad en la fe; siendo voceros y testigos de la verdad y la tradición de la Iglesia. Así, los laicos tienen la oportunidad de formar desde sus respectivos marcos disciplinares u

124 PAPA FRANCISCO. Exhortación Apostólica Postsinodal *Christus Vivit*, 23 de marzo de 2019.

125 JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, José Manuel. *La pastoral universitaria...*, op cit.

ocupacionales en la institución, ya sea compartiendo la experiencia del Evangelio, los principios cristianos o la comprensión de los procesos formativos en la perspectiva católica. Sin desconocer el aporte que proporciona la ciencia, se reconoce la riqueza de los bien llamados valores transversalizados en el proceso de formación, que son compartidos por las ciencias y la fe.

Se entiende que lo descrito es un reto para realizar una sinergia de la formación cristiana y la científica. En este sentido, es fundamental trabajar en la claridad de las creencias que se construyen desde la cultura académica, en la que tradicionalmente se han establecido estereotipos y sesgos sobre el aporte de la formación cristiana en la formación científica. Se debe ponderar y dar igual importancia a los contenidos y esquemas que proveen estos campos de conocimiento a la formación; además, deben presentarse aquellos que son del orden de la “revelación divina”, de la fe, dando razón de lo que creemos, como dice el apóstol San Pablo.

Los educadores y educandos deben darse la oportunidad de valorar las bondades y el aporte del pensamiento cristiano en la configuración de la dimensión espiritual. Es un aporte especial a la comprensión de una propuesta antropológica, con la cual se logrará una mejor disposición para y en el proceso de aprendizaje, de formación. Esta lectura, que parece elemental en la construcción cultural, configura el primer paso y una de las claves en la construcción de un marco católico de la

universidad. Las creencias previstas por los diferentes agentes determinan significativamente la proyección de los marcos normativos y las prácticas que se asumen en la institución, por ello deben ser objeto de trabajo a partir de la formación y del compromiso firme por vivirlas en la cotidianidad de los procesos.

No se puede pensar que un lineamiento u orientación sea suficiente per se; no es suficiente la existencia de políticas para que las personas adquieran comportamientos o acciones que articulen la formación cristiana y científica en la organización. Se requiere de espacios de encuentro, aprendizaje y resignificación, orientados a encontrar temas de común interés y desarrollo, que forman parte de los contenidos del currículo y que posibilitan el diálogo y la comprensión de las realidades que cada disciplina plantea en su objeto de estudio o su finalidad. Por esto, es importante reconocer la capacidad de trabajo interdisciplinario de los docentes, como “auténticos seguidores de la verdad”, que deben tener una disposición al crecimiento interdisciplinar, así como propiciar los espacios y la reflexión para generar en el aula ambientes pluralistas, democráticos y constructivos, que superen las limitaciones del desarrollo humano. Como dice el Santo Padre: “Hoy es necesario unir esfuerzos para alcanzar una alianza educativa amplia con vistas a formar personas maduras, capaces de reconstruir, reconstruir el tejido relacional y crear una humanidad más fraterna”.<sup>126</sup>

126 ZENIT. “El papa admite que el pacto educativo ‘está roto’”. Discurso completo del 7 de febrero de 2020, Santa Sede Vaticano.

En este apartado, el grupo reconoce la ventaja y la importancia de disponer de docentes con perfiles que encarnan los principios del pensamiento de la Iglesia y, sobre todo, que vivan la experiencia de encuentro con la Persona de Cristo. Asimismo, conocen las bondades del discurso antropológico, y se convierten en dinamizadores y multiplicadores de los valores y principios. No obstante esta condición ideal, no se puede descuidar que en la experiencia del Evangelio hay que establecer diálogos y cercanías con todas y cada una de las realidades presentes en las universidades. Algunas podrían resultar lejanas al esquema de valores institucionales, pero tenemos que atenderlas para reconocer y edificar puentes desde esa historia de vida, la intervención divina de cada quien.

La mención a la historia de vida constituye uno de los referentes expresados por el grupo: al igual que el Pueblo reconoció la presencia de Dios en la comunidad a través de su historia, el hombre está llamado a reconocer en su vida la presencia de Dios y la experiencia de Cristo. El reconocimiento del sentido espiritual de la existencia humana se puede fundamentar desde diversas perspectivas. Puesto que existe un interés por encontrar orientaciones en el proceso formativo, que se consignen en el proyecto educativo, a continuación se exponen las experiencias de la Universidad Católica de Colombia, que pone en consideración — sin desmerecer la riqueza de otros modelos— la reflexión sobre uno de los aspectos que desarrolla en su proyecto educativo.